

MATADERO Y CARNES FRIAS MACAFRI CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios

MATADERO Y CARNES FRIAS MACAFRI CIA.LTDA.

Quito, 24 de abril de 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MATADERO Y CARNES FRIAS MACAFRI CIA.LTDA. (en adelante la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos y excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de Opinión Calificada", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de MATADERO Y CARNES FRIAS MACAFRI CIA.LTDA. al 31 de diciembre del 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión Calificada

No estuvimos presentes en el arqueo de efectivo realizado al 31 de diciembre de 2017. El saldo de caja a esa fecha asciende a USD\$38,112. En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables, no fue factible satisfacernos del saldo del efectivo por medio de otros procedimientos de auditoría, a esa fecha.

No fuimos notificados para estar presentes en la toma física de inventarios de mercadería cuyo valor al 31 de diciembre de 2017 fue de USD\$27,919, por lo que no nos fue factible aplicar otros procedimientos de auditoría que permitieran satisfacernos de la razonabilidad de las cantidades de inventarios por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y sus posibles efectos en los estados financieros de la Compañía..

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no registró USD\$23,032 relacionados con la provisión de jubilación patronal y USD\$10,354 de la provisión por Desahucio. La falta de los referidos registros tienen como consecuencia subvaluar las provisiones para jubilación patronal y desahucio y subvaluar la utilidad neta del año y las utilidades retenidas en esos importes. Además, cabe indicar, que el estudio para calcular las provisiones de jubilación patronal y desahucio se realizó bajo NIC19 y no bajo la sección 28 de la NIIF para PYMES.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Independencia

Somos independientes de MATADERO Y CARNES FRIAS MACAFRI CIA.LTDA. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otro asunto

Los estados financieros de MATADERO Y CARNES FRIAS MACAFRI CIA.LTDA. al 31 de diciembre de 2016 no fueron auditados, debido a que no existían en ese momento requerimientos legales y reglamentarios.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos). Se espera que el Informe Anual de la Gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el Informe Anual de la Gerencia, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Socios y a la Administración.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de MATADERO Y CARNES FRIAS MACAFRI CIA.LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

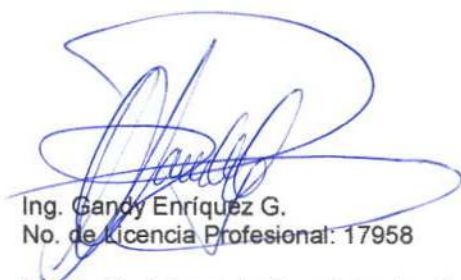
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Ing. Gandy Enríquez G.
No. de Licencia Profesional: 17958

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 788